

Guayaquil, Marzo 27 del 2005

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA DAULAR DAULSA
Ciudad**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías tengo a bien poner a vuestra consideración el presente informe.

Del análisis de los documentos correspondientes he podido establecer que el administrador de la compañía ha cumplido eficientemente con su gestión, se han observado las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y se ha observado fielmente los procedimientos de control interno de la compañía.

Referente a las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus correspondientes registros de los libros contables he podido verificar que estos han sido elaborados y llevados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,

C.P.A. José Mendieta
Comisario



40788

Anexo

SUPERINTENDENCIA DE CIAS
PAGO DE CONTRIBUCION
UNO POR MIL SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES

AGRICOLA DAULAR DAULSA S.A

COMPANIAS	R.U.C.	CIUDAD	TOTAL ACTIVO	Perdidas Cambiantes	Amortización	Pérdida Neta	Base Contribución	Contrib. 1 x Mil	Total A Pagar	No. Expediente
AGRICOLA DAULAR DAULSA S.A	0990725675001	Guayaquil	68,173.59	179,288.21	117,561.55	61,726.66	6,446.93	6.45	6.45	40788
SUMAN			68,173.59	179,288.21	117,561.55	61,726.66	6,446.93	6.45	6.45	

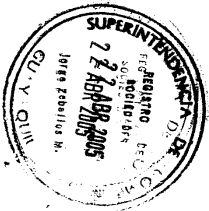
AGRICOLA DAULAR DAULSA S.A AÑO 2004
DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA F-101 No. 0023035
DETALLE DE DECLARACION

SALDO DEUDOR DE DIFERENCIAL CAMBIARIO
(-) AMORTIZACION ACUMULADA
PERDIDA CAMBIARIA AÑO 1999

CASILLERO	
375	179,288.21
378	117,561.55

SALDO DEUDOR DE PERDIDA POR DIFERENCIA EN CAMBIO NO AMORTIZADA

→ 61,726.66



Para dep.
40788
bolivar 2004
Jualda